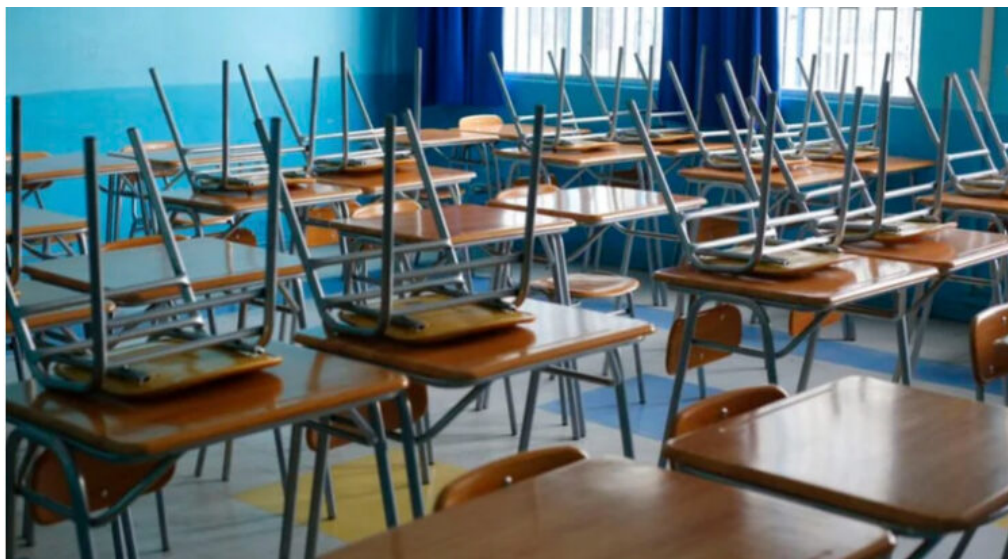


SEP suspende clases en 23 escuelas de Zacatlán por incendio forestal

El Ciudadano · 23 de junio de 2023

La dependencia tomó esta determinación con el objetivo de salvaguardar la integridad de los alumnos y de los trabajadores de la educación



La Secretaría de Educación (SEP) en Puebla ordenó la **suspensión de clases presenciales en 23 escuelas de ocho localidades del municipio de Zacatlán**, debido al incendio forestal que hay en la región.

La dependencia informó que esta medida tiene el objetivo de **salvaguardar la integridad de los alumnos**, así como de los trabajadores de la educación, ya que el **humo** generado por el incendio puede afectar la salud.

También puedes leer: [A petición de docentes, suspenden clases el lunes por Día del Padre](#)

Esta indicación se dio a partir de este día, y se mantendrá hasta que se mitiguen los riesgos para la población.

Las **comunidades** donde serán suspendidas las clases presenciales, son: Cuacuila, San Miguel Tenango, Xonotla, Tepetzintla, Otlatlán, Yehuala, Zacatlán y Zoquitlán.

La comunidad de Cuacuila, cuenta con el preescolar “Juan Crisóstomo Bonilla”, la primaria “Ignacio Zaragoza”, la secundaria “Adolfo López Mateos”, el bachillerato “Gabriel Barrios Cabrera”, primaria “Ignacio José Allende”, dichas instituciones no tendrán clases presenciales.

En **San Miguel Tenango**, los estudiantes del preescolar “Sempoalxochitl”, de la primaria “Sebastián Lerdo de Tejada”, y de la secundaria “Salvador Elizondo”, **recibirán clases a distancia**.

En **Xonotla** se encuentran un preescolar, una primaria, una secundaria “Vicente Guerrero”, y el bachillerato “Benito Juárez”.

Mientras que **Tepetzintla**, serán suspendidas las clases de la primaria “Benito Juárez” y en Otlatlán la primaria “Lic. Benito Juárez”. Mientras que en la localidad Yehuala, será el preescolar “Huitzilihuitl, la primaria “Emilio Carranza”, y la secundaria Cuauhtémoc, que no tendrán clases.

También puedes leer: Suspenden clases tras fuga de sustancia química en San Jerónimo Caleras

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano